

“Yo no sabría qué decirles” miradas en torno a las memorias de nuestro pasado reciente en futuros maestros de nivel inicial y primario de la provincia de Córdoba.

Autores: Agustín Minatti (minattiagutin@gmail.com), Vanesa Valeria Partepilo (vpartepilo22@gmail.com) y Rodrigo Edgar Saguas (rodrigo.saguas@gmail.com).

Facultad de Filosofía y Humanidades- Universidad Nacional de Córdoba.

Mesa N° I: Memoria y Derechos Humanos desde las Ciencias Sociales.

Disciplina (áreas de conocimiento): Pedagogía- Didáctica- Historia

Palabras Clave: Memorias- Pasado Reciente- Experiencia- Maestros- Transmisión.

1- Introducción

La ponencia recoge los primeros avances y resultados del proyecto de investigación “*Experiencias formativas: transmisión entre generaciones y espacios educativos*”¹.

En dicho proyecto, nos proponemos indagar sobre los procesos y experiencias de construcción de memoria de estudiantes de los ISFD y describir las características pedagógicas y didácticas de la propuesta formativa de los Espacios para la Memoria de Córdoba; sus fundamentos, tensiones, condiciones de posibilidad para los procesos de transmisión² como los sentidos y significaciones construidas por los sujetos de aprendizaje.

Cabe destacar que el análisis de los procesos y experiencias se lleva adelante a partir de la implementación de un dispositivo de intervención, que constituye parte de nuestro objeto de reflexión y análisis, y que, al mismo tiempo, nos tiene involucrados como actores participantes del mismo. Quienes participamos de este equipo de investigación también compartimos como posición profesional y nota de identidad, el ser docentes de ISFD en espacios curriculares que con diversos grados de especificidad, sostienen la preocupación por que la formación docente se comprometa con la defensa de la memoria, la verdad y la justicia así como de los derechos humanos.

Los interrogantes que sostenemos también encuentran como lugar de producción nuestras propias prácticas de enseñanza. Son las resonancias que encontramos en los/as estudiantes, efectos para nada previsibles del encuentro con las propuestas que

¹ Proyecto de Investigación 2016- 2017, SeCyT- UNC.

² En el reconocimiento de los Espacios de Memoria como espacios educativos que articulan en el trabajo conjunto con las instituciones educativas, habilitando otras miradas posibles, otros registros, experiencias formativas que se inscriben en la subjetividad y configuran nuevas constelaciones de sentidos.

acercamos, las que nos interpelan e instalan la necesidad de interrogar más detenidamente lo que hacemos jugar como contenido, como intencionalidad, como oportunidad de aprendizaje.

La iniciativa de avanzar en la articulación entre nuestras prácticas de investigación y de enseñanza también se sostuvo en el marco de la conmemoración de los 40 años de la última dictadura cívico militar en nuestro país y por la complejización de los desafíos que implica la problematización y necesaria profundización de prácticas y políticas públicas de memoria que se desplegaron por parte del Estado, para el abordaje del pasado reciente en todos los niveles del sistema educativo. En este sentido, lo que motiva también la investigación tiene que ver con la importancia de reconocer indicios que permitan abrir signos de interrogación respecto de la incidencia de las políticas públicas.

Los ISFD que participan en este proyecto son tres instituciones, dos de gestión pública y una de gestión privada, que se encuentran situadas en la capital de Córdoba y en una localidad del interior. La oferta formativa de estas instituciones es la de Profesorado en Educación Inicial y Profesorado de Educación Primaria. Además, se articuló con el Espacio para la Memoria La Perla, el Archivo Provincial de la Memoria y el Espacio para la Memoria Campo La Ribera.

En este escrito realizaremos una primera aproximación al análisis de parte de la información que se produjo a partir de la implementación del dispositivo de intervención en el desarrollo de la propuesta formativa. Pretendemos, en un sentido más general aportar con algunas miradas provisionarias frente a los siguientes interrogantes, que constituyen parte de los que sostenemos en el proyecto de investigación: ¿Qué procesos de apropiación, sobre las memorias de la dictadura, se producen en las nuevas generaciones? ¿Cómo significan la última dictadura cívico militar en Argentina estudiantes de estos profesorados?

Estas preguntas no pueden ser abordadas sin el análisis de los contextos y de las mediaciones desplegadas en el proceso de formación, por lo que en este escrito partimos de presentar aspectos centrales de la propuesta desplegada con los diferentes grupos de estudiantes.

También, daremos cuenta de las características principales de un cuestionario empleado para construir información, en el momento de inicio del proyecto y finalmente ofreceremos algunos resultados provisionarios que surgen de la sistematización y el análisis de parte de los datos disponibles.

2- Presentación de la propuesta formativa: “Entre trayectorias formativas y la construcción de nuevas memorias sobre el pasado reciente de Argentina”

Interesa, escuetamente, acercar algunas notas que describen aspectos fundamentales de la propuesta implementada durante todo el año 2016 en tres ISFD de la provincia de Córdoba y cuyo título referenciamos al nombrar este apartado. Esta se llevó a cabo en tres cursos, uno de estos se correspondía con el 1° año de la carrera del Profesorado de Educación Inicial (P.E.I.) y los otros dos con 3° año del Profesorado de Educación Primaria (P.E.P).

El desarrollo de las acciones planificadas se inscribió en los espacios curriculares de Pedagogía y Práctica Docente (1° del P.E.I.), Ciencias Sociales y su Didáctica II y Seminario: Currículum, historia reciente y Memoria Colectiva (3° P.E.P).

El proyecto se propuso como una experiencia de articulación entre espacios curriculares e instituciones educativas con el objetivo de generar condiciones pedagógicas que propicien nuevos aprendizajes sobre el pasado reciente de Argentina y la construcción de memorias al respecto. Además, se sostuvieron como propósitos: a- promover la comprensión de la complejidad de las políticas de exterminio de la última dictadura cívico militar argentina; b- reconocer a los Espacios de Memoria de Córdoba como sitios pedagógicos, productores de conocimientos y memorias; c- ofrecer condiciones que permitan la recuperación de saberes y experiencias personales y el debate colectivo en torno al pasado reciente de Argentina, d- brindar herramientas didácticas mínimas para la elaboración de propuestas orientadas a la enseñanza del pasado reciente de Argentina en el nivel Inicial y Primario, e- generar condiciones que permitan la construcción de posiciones teóricas y políticas en lxs estudiantes, sobre el pasado reciente de Argentina.

Los ejes de contenidos de abordaje en las instancias formativas que se propusieron fueron:

- La conmemoración: miradas sobre la construcción de memorias.
- El pasado reciente de Argentina, procesos políticos, económicos y culturales de la última dictadura cívico militar.
- Los espacios de memoria, su sentido y funciones. Características y contenidos de las visitas guiadas como una de sus propuestas pedagógicas.

- Problemáticas de la enseñanza del pasado reciente en los niveles Inicial y Primario

Cabe aclarar que estos temas fueron foco de abordaje, principalmente en los espacios curriculares de 3° año. En el curso de primer año, y producto de que la especificidad de los contenidos de las materias remite al desarrollo de estructuras conceptuales de otros campos disciplinares, no fue posible proponerlos como ejes de enseñanza. La experiencia de formación de las estudiantes de 1° año coincidió, fundamentalmente, en la participación de un grupo de acciones que permitieron una primera aproximación a la historia del pasado reciente de Argentina.

Los tres cursos realizaron en forma conjunta una visita al Espacio de Memoria y Promoción de los Derechos Humanos La Perla y también produjeron relatos sobre sus memorias en relación a la última dictadura cívico militar, en momentos previos al inicio de esta propuesta³ y una vez finalizada la misma.

El grupo de primer año, además de recorrer este Espacios para la Memoria, recorrió el Espacio para la Memoria Campo de La Ribera y sólo algunas estudiantes el Archivo Provincial de la Memoria. Además, participaron de dos talleres en los que se abordaron aspectos generales de las perspectivas teóricas y políticas sobre la última dictadura cívico militar y aspectos generales de la enseñanza de la historia reciente de argentina en el nivel inicial.

En los grupos de tercer año, las estudiantes finalizan el recorrido por los espacios curriculares elaborando secuencias didácticas para la enseñanza de este contenido en la escuela primera mientras que las estudiantes de primer año concluyen con la presentación de un relato orientado a resignificar sus memorias sobre la última dictadura cívico militar y a recuperar algunos aprendizajes adquiridos en el marco de los recorridos realizados y los talleres en los que participaron.

Antes de dar inicio a la propuesta en cada uno de los grupos, en el mes de marzo de 2016, implementamos un cuestionario a todas las estudiantes de los tres cursos y también a otros/as de diferentes años de un profesorado de educación secundaria, que no participó del conjunto restante de acciones.

Este cuestionario se construye con el objetivo de reconocer algunas características del grupo de estudiantes que participaría de la propuesta de formación,

³ Compartiremos una primera aproximación a estos relatos en apartados siguientes.

para comprender algunos aspectos de las trayectorias formativas y de vida que condicionan los procesos de apropiación de conocimientos y producción de memorias.

Jelin (2000) señala que abordar la memoria involucra referirse a recuerdos y olvidos, narrativas y actos, silencios y gestos. Hay en juego saberes, pero también emociones. Y hay también huecos y fracturas. Quienes tienen memoria y recuerdan, son seres humanos, individuos, siempre ubicados en contextos grupales y sociales específicos; en este sentido, las memorias individuales están siempre enmarcadas socialmente, no sólo se recuerda en el presente, sino que ese recuerdo y modo de significar el pasado, tiene que ver con marcos sociales, a decir de Halbwachs, que son portadores de la representación general de la sociedad, de sus necesidades y valores.

Atendiendo a estas consideraciones, en este cuestionario indagamos sobre algunos datos personales, otros socioculturales generales y también sobre aspectos de la trayectoria formativa y de vida que pueden estar directamente vinculados con los sentidos que han construido hasta el momento respecto de la última dictadura cívico militar.

Los datos que sistematizamos para esta ponencia remiten a la edad y fundamentalmente a cuestiones de la trayectoria formativa específica de 93 estudiantes que completan la encuesta.

Puntualmente nos interesa saber si estos/as estudiantes, consideran haber accedido a saberes sobre la última dictadura cívico militar en Argentina durante su secundario y en los años de cursado de la carrera; si han participado de actividades conmemorativas relacionadas con la última dictadura cívico militar y si recorrieron con anterioridad algún Espacio de Memoria de Córdoba o el país.

Además, queremos dar a conocer algunas notas que caracterizan los relatos que construyen en torno a lo sucedido en la Argentina, para lo que ofrecemos un primer análisis de las respuestas que construyen a la siguiente pregunta: “Si tuvieras que explicarle a un extranjero qué fue la última dictadura cívico militar de Argentina, ¿qué le dirías? En la redacción, trata de ser lo más preciso/a posible.”

Partimos del supuesto que la respuesta a esta pregunta nos permitirá acceder a algunas representaciones que poseen sobre ese período histórico y que no sólo tienen que ver con una memoria individual, sino colectiva. Esas memorias, remiten a sujetos que no han vivido la experiencia de la última dictadura Argentina, pero sí han recibido información mediante diversos relatos de dicha época.

3- Espacios de enseñanza y transmisión del pasado reciente. Respuestas de los/as estudiantes encuestados.

Los/as estudiantes que responden el cuestionario son 93 en total y tienen, en su mayoría entre 18 y 26 años. Concretamente, el 80,64% de los encuestados (75 estudiantes) se corresponden con este grupo etario y han cursado la escolaridad secundaria desde el año 2002 en adelante. El 19,35% restante tiene 27 años o más.

Esta información nos resulta significativa ya que es posible contrastar las respuestas que estos/as estudiantes ofrecen, con el supuesto de que al menos el grupo más numeroso, en algunos años de su trayecto escolar, tendría que haber tenido la posibilidad de acceder a un conjunto de propuestas pedagógicas que debieran haber garantizado aprendizajes significativos sobre el pasado reciente de Argentina.

Cabe recordar que, fundamentalmente desde el año 2006 el estado nacional argentino sanciona un conjunto de normativas que colocan a los Derechos Humanos como prioridad de la política pública educativa. La Ley Nacional de Educación N° 26.206, sancionada en 2006, en su Cap. II, Art. 92°, inc. c), dispone: “El ejercicio y construcción de la memoria colectiva sobre los procesos históricos y políticos que quebraron el orden constitucional y terminaron instaurando el terrorismo de Estado, con el objeto de generar en los/as alumnos/as reflexiones y sentimientos democráticos y de defensa del Estado de Derecho y la plena vigencia de los Derechos Humanos, en concordancia con lo dispuesto por la Ley N° 25.633.” También, que el Programa "a 30 años del Golpe", que llevó adelante el M.E. de la Nación, fue fundamental para políticas de memoria en todo el territorio nacional con los IFD. Este programa luego posibilitó la creación del área Educación y DDHH que hoy depende del INFD.

Por el motivo expuesto, pero también porque las preguntas no permiten reconocer algunos aspectos parciales de sus trayectorias de formación, específicamente vinculados a las posibilidades de aprender de este pasado y construir memorias, resulta significativo atender a las respuestas que ofrecen a las siguientes preguntas:

Preguntas	Si	No	No contestan
¿La temática de la última dictadura cívico militar fue trabajada como contenido específico de alguna materia de la escuela secundaria?	53,76%	45,16%	1,07%
Tienes recuerdos de alguna actividad importante que se haya realizado en tu escuela secundaria para abordar y trabajar la última dictadura cívico militar?	36,55%	60,21%	3- 3,22%
¿La temática de la última dictadura cívico militar fue trabajada como contenido específico de alguna materia en el transcurso del cursado de esta carrera?	69,89 %	26,88%	3, 22%
¿Tienes recuerdos de alguna actividad importante que se haya realizado el cursado de esta carrera, para abordar y trabajar la última dictadura cívico militar?	49,46%	46,23%	4,30%

La información proporcionada por los estudiantes nos permite advertir que sólo la mitad de los encuestados del total de la muestra, en su trayectoria formativa afirma haber tenido clases sobre la temática en el colegio secundario.

Es mucho menor el grupo que dice recordar qué actividades importantes se hicieron en esos espacios de enseñanza (36,55%) y la misma presencia de olvido se encuentra si comparamos los porcentajes de estudiantes que dicen haber tratado el tema en la formación superior, cuando tienen que recordar las actividades en las que participaron.

Es importante discriminar estas respuestas en relación al grupo etario y los años de cursado de la escolaridad secundaria, fundamentalmente, para visualizar cierta presencia de la política pública en las aulas de este nivel fundamentalmente.

Del total de los que sostienen haber tenido clases sobre la temática en la escuela secundaria, 60,52 % de los estudiantes, ha cursado la escuela a partir del año 2002 y el 39,48% lo hizo con anterioridad.

También hay que destacar que, el porcentaje de estudiantes con 27 años o más que transitó el secundario antes del 2002 y que dice no haber tenido espacios de

tratamiento del pasado reciente de Argentina es del 66,66%. Esta cifra es aproximadamente el doble de la que se referencia en el grupo de estudiantes que cursaron la escolaridad desde el 2002 y que sostienen lo mismo. En este mismo grupo el 36,84% de estudiantes dice que este contenido no fue abordado en la escuela.

Otros datos que nos parecen relevantes y que permiten conjeturar sobre posibles presencias y ausencias en su trayectoria formativa, remite a la cantidad de estudiantes que a lo largo de su vida han participado de instancias conmemorativas del pasado reciente de Argentina y que han conocido algún espacio para la memoria.

Los estudiantes que responden positivamente a la primer cuestión conforman el 50,53% (47 en total) y los que dicen haber visitado un espacio para la memoria representan solo 38,70% del total.

Al respecto, consideramos la posibilidad de que esos actos conmemorativos hayan sido espacios escolares referentes al 24 de marzo de 1976, supuesto que se construye por la semejanza del porcentaje de estudiantes que responde afirmativamente a la pregunta por el tratamiento de los contenidos en la escuela secundaria.

A partir de esta información se vuelve necesario preguntarse si la aproximación a espacios de transmisión del pasado reciente, puntualmente los Espacios para la Memoria, ha sido una decisión personal de estos actores. Es de suponer que la concurrencia a los mismos se haya realizado en el marco de actividades formativas de alguna institución educativa.

A continuación presentamos el análisis de las respuestas que construyen los encuestados a la pregunta por el modo en que explicarían a un extranjero qué fue la última dictadura cívico militar argentina. La información recientemente proporcionada, constituye un marco de referencia necesario para avanzar en la comprensión de aquellas memorias que han construido sobre este pasado.

4- Una aproximación a las narrativas presentes, una pregunta disparadora.

Con la intención de generar un primer escrito por parte de los estudiantes encuestados, propusimos en la encuesta, después de las preguntas sobre la trayectorias escolares sistematizadas en el apartado anterior, una pregunta abierta que invitaba a escribir, con los saberes y conocimientos que contaban en ese momento, un relato que dé cuenta de que fue para ellos/as la última dictadura cívico militar. La pregunta fue planteada de la siguiente manera:

Si tuvieras que explicarle a un extranjero qué fue la última dictadura cívico-militar de Argentina, ¿qué le dirías? En la redacción, trata de ser lo más preciso/a posible.

Cuando pensamos en la construcción de esta pregunta, pretendíamos abordar aquellas representaciones de los estudiantes acerca de la última dictadura militar en Argentina. Partimos del supuesto que la escritura de esa “explicación” condensaba sus principales referencias narrativas, sus principios interpretativos, destellos de trabajos de memorias⁴ apropiados con el tiempo y las diferentes oportunidades de tomar contacto con la temática.

Para el análisis de las producciones escritas como respuestas a la pregunta planteada nos propusimos identificar algunas variables que nos permitan dar cuenta de qué supuestos estaban presentes en ellas. Sometimos las respuestas al análisis y a la identificación de:

- Referencias, valoraciones, adjetivaciones respecto de los sujetos:
 - militares,
 - sociedad civil,
 - partidos políticos,
 - militantes políticos,
 - otros.
- Términos o palabras en uso, modos en que se articulan, conceptos destacados de ese núcleo explicativo.
- Sentidos en torno al pasado reciente:
 - explicación causal,
 - análisis contextual,
 - referencia al presente.

De tal forma que nos permita una primera clasificación de las respuestas de acuerdo al *tipo* de relato que configura la explicación.

A los fines analíticos, trabajamos de acuerdo a una clasificación de relatos, que si bien entendemos no se expresan en forma pura, o unívocos, si dan cuenta de matrices argumentativas que nos permiten diferenciar sentidos y apropiaciones respecto a la última dictadura cívico militar en Argentina. No es este el momento de desarrollar

⁴ Jelin 2000.

cabalmente los principios interpretativos que cada uno de estos relatos supone, sin embargo los comentaremos brevemente para poder dimensionar los porcentajes de respuesta obtenidos en el análisis de los escritos de los y las estudiantes.

Los relatos que denominamos *justificacionistas* o *negacionistas* corresponden al núcleo explicativo que pone el acento en la necesidad del accionar represivo por parte de las fuerzas armadas a partir de una situación política y social de *caos* originado tanto por fuerzas disolventes del todo social como por la inoperancia del gobierno democrático anterior al golpe. De esta manera la intervención represiva legitima su accionar en la *necesidad* de encontrar mecanismos de pacificación y orden solicitado principalmente por el poder político que ya había agotado sus mecanismos de control. Dos de los documentos más significativos donde puede rastrearse: el Informe Final elaborado por la Junta Militar en abril de 1983, así como la Ley de “Pacificación Nacional” N° 22.924 de septiembre de 1983. En ambos documentos pueden leerse los fundamentos ideológicos en torno al accionar militar, en clave de justificación, de heroísmo y entrega, así como también conceptos tales como accionar terrorista, infiltración ideológica, guerra sucia, desviación social, errores, excesos, el necesario perdón para la pacificación nacional, entre otros conceptos.

Relatos que refuerzan la teoría de los dos demonios. Se denomina “Teoría de los dos demonios” a una visión simplificada y simplificadora de los procesos sociales durante la última dictadura cívico militar en la Argentina que intenta explicar dicho período sólo a partir del enfrentamiento entre dos grupos ideológicamente opuestos, militar y metodológicamente equivalentes, dejando al margen de la discusión y responsabilidades, al resto de la sociedad. Tres elementos centrales que componen el entramado interpretativo de la Teoría de los dos demonios: la igualdad entre víctimas y victimarios ya que, de acuerdo a su discurso, tanto “terroristas” como “fuerzas represivas” incurrieron en la violación de la dignidad humana en términos iguales. La interpretación del terreno político reduciéndolo a dos bandos (“un lado y otro”), y por último, la amenidad e “inocencia” de una sociedad presa “como objetos manipulables” para los fines de estos bandos⁵.

Relatos que refuerzan la teoría de «un demonio». Tomamos como referencia para pensar las características de este tipo de relatos la investigación realizada por Guillermo Levy (2011) donde analiza los tipos de relatos que ubican la responsabilidad

⁵ Minatti, A. 2009

concreta y acotada en torno a los acontecimientos de la dictadura cívico militar en “los militares”. Desde la perspectiva del investigador citado, podemos encontrar en estas formas de relato un corrimiento de principios interpretativos propios de la teoría de los dos demonios a identificar un solo componente de esa relación. Sostiene Levi que esta ausencia de un actor que completa la mirada dicotómica no significa en sí mismo un mayor desarrollo de análisis crítico en torno al periodo, sino por el contrario, opera en la memoria como condición necesaria para lograr un repudio más generalizado del accionar de los militares durante la dictadura, sin matices ni mediaciones de otros actores sociales que comparten distintos niveles de responsabilidad en la implementación del terrorismo de Estado. Este tipo de relato pone el acento en el repudio al accionar represivo como única dimensión de análisis posible respecto al contexto de la dictadura cívico militar.

Relatos que dan cuenta de la responsabilidad del Estado y la multiplicidad de dimensiones de análisis de la dictadura. Tomamos para la definición de las características y principios interpretativos de esta tipología de relatos los aportes de Lvovich Daniel y Bisquert (2008). Como elementos constitutivos del principio interpretativo en juego en este tipo de relatos se encuentra la identificación del accionar de las Fuerzas Armadas en el marco de una planificación política, económica social y cultural, orquestada desde las estructuras del Estado y con la intervención de una multiplicidad de actores sociales, políticos, y económicos, con distintos grados de responsabilidad en la implementación de las políticas públicas.

Por otro lado este tipo de relatos da cuenta de la *constelación de sentidos*⁶ de la época en lo referido a la interpretación respecto a la represión, la militancia política y la multiplicidad de actores políticos del contexto, la violencia política y su horizonte revolucionario⁷. Así mismo, las políticas de memoria estatales en torno a la conmemoración de lo sucedido en la Argentina que toman como eje de análisis la histórica consigna de los Organismos de Derechos Humanos de la Argentina, Memoria Verdad y Justicia, lo que se constituye en perspectiva propia del discurso oficial.

Esta clasificación inicial nos permite trabajar con la hipótesis de las relaciones posibles entre edad, trayectorias educativas, experiencias previas de aproximación a la temática y procesos de construcción de memorias, ya sea en contextos familiares, escolares o en otras instituciones, producciones posteriores a los recorridos por los

⁶ Calveiro, P. 2006

⁷ Casullo, N. 2007

Espacios para la Memoria de Córdoba. Relaciones que requieren abordar la dimensión cualitativa del análisis de los datos y producciones obtenidas a partir de las respuestas al cuestionario primero, y a las producciones posteriores en el desarrollo de la implementación del dispositivo, trabajo que sigue siendo materia de elaboración y análisis por parte del equipo de investigación.

Hasta el momento, en el análisis de las respuestas a la pregunta disparadora hemos encontrado un porcentaje ampliamente mayoritario de respuestas que podemos identificar como relatos que responsabilizan a los militares y ponen el acento analítico exclusivamente en la faz represiva de la dictadura.

“Fue una época en donde los militares tomaron el poder a la fuerza, una época en donde se prohibieron libros, músicas, cosas artísticas donde no podías salir de tu casa después de cierta hora. Donde te mataban, asesinaban y torturaban a personas inocentes. Donde no había libertad de expresión, donde se evitaba que pudieras pensar más de lo normal, donde algunos militares eran obligados a hacer cumplir todas esas prohibiciones.” (Encuesta N° 3)

Tomamos a modo de ejemplo aquí tres producciones que corresponden a estudiantes de instituciones diferentes, de niveles diferentes, pero con un denominador común en la construcción de las referencias respecto a la dictadura en la Argentina.

Se trató de un golpe militar que se llamaba Proceso de Reorganización Nacional en el que se violaron los derechos humanos. En este proceso los milicos reprimieron a todos los subversivos del gobierno, es decir lo que estaban en contra. Haciendo desaparecer más de 30.000 personas. Torturándolas en lugares ocultos que funcionaban como centros de lugares que mataban y torturaban a esos subversivos. Los milicos procedían entrando a la casa de esas personas a la noche y secuestrándolas. Por otro lado arruinando el país aumentando la deuda externa. (Encuesta N° 54)

Por último

Le diría que fue una dictadura represiva, donde si no pensabas y hacías lo que quería el gobierno terminabas torturado desaparecido o muerto donde te prohibían lo que querías leer, estudiar, donde irrumpían durante cualquier hora a tu casa revolviendo todas tus pertenencias al frente de las familias buscando a los "rebeldes" (que sólo era gente luchando por sus derechos). Donde había tiroteos en medio de la calle en cualquier momento del día. (Encuesta N° 74)

El pasado es un acontecimiento, y también una representación, una construcción desde el presente. A partir de la lectura de estas producciones muchas preguntas se nos abren, acerca de los modos de recordar o sentidos en la construcción de ese pasado reciente de Argentina. Qué huellas, de qué experiencias, se transitaron en esas pocas palabras, qué referencias íntimas se pusieron en juego allí, qué lecciones aprendidas y olvidadas fueron convocadas de urgencia por la mano impaciente que deseaba entregar la hoja? Pero también otras no tan personales, qué políticas de memoria, cuántos actos, cuántas glosas, qué películas? Qué cuestiones fuertemente se plantearon o marcaron un momento histórico, para que un porcentaje importante recuperara una explicación de lo sucedido el 24 de marzo a partir del relato que simplifica las dimensiones de análisis, que invisibiliza responsabilidades, que no da cuenta de las rugosidades propias de todo proceso social.

Tipo de relato	Cantidad de respuestas	Porcentaje sobre el total de respuestas
respuestas justificacionista/negacionista	1 (una)	1,86 %
Respuestas que apelan a la teoría de los dos demonios	3 (tres)	3,26 %
Respuestas que apelan a la referencia de un demonio	55 (cincuenta y cinco)	59,78 %
respuestas que apelan	8 (ocho)	8,69 %

a la multidimensionalidad de análisis y a la responsabilidad del estado		
respuestas que reconocen no saber cómo hacerlo	17 (diecisiete)	18,47 %
no responden	8 (ocho)	8,69 %

El otro dato que nos resulta llamativo tiene que ver con el porcentaje de respuestas que afirman no poder construir un relato, sumadas a las decisiones de no responder la pregunta. En términos porcentuales, estas respuestas superan a las que abrevan en los tipos de relatos restantes (justificacionistas, teoría de dos demonios, multidimensionalidad del análisis).

No le diría nada porque no sé nada. (Encuesta 5)

Tendría que informarme más, adquirir muchos conocimientos sobre el tema para poder explicar. (Encuesta 6)

Siento que es un tema que estaría bueno hablarlo, es algo profundo, que requiere de tiempo o comprensión. Además siento que me falta mucha información como para atreverme a contar del tema. (Encuesta 29)

Para hablar sobre el tema me tendría que informar mejor para no dar respuesta errónea. (Encuesta 36)

Las ideas que sé son pocas, por no decir nula, entonces sería muy difícil explicarlo. (Encuesta 50)

No tengo una explicación precisa. Siento que me falta mucho para comprender o entender. No me pondría a dar explicaciones de un tema que no conozco del todo, en todo caso hablaría de los hechos

que llevaron al golpe y sus repercusiones (mínimamente). (Encuesta 77)

5- Líneas de análisis a profundizar

Lo expuesto hasta aquí corresponde a los avances en la sistematización de datos cuantitativos respecto a trayectorias escolares y contacto con la temática, por un lado, y a una primera aproximación a representaciones y claves explicativas sobre lo sucedido en la Argentina. Son avances incipientes en el análisis de los datos, pero significativos para configurar un terreno de indagación respecto a las trayectorias y configuración de representaciones.

En este sentido, si retomamos los porcentajes del cuestionario, decíamos que un 53,76% responde que sí fue trabajada la temática de la última dictadura cívico militar en alguna asignatura de la escuela secundaria y un 69,89% señaló lo mismo, pero en relación a la formación superior. No obstante, pareciera no haber una relación directa respecto de la respuesta a la pregunta disparadora. En este punto, decíamos que más del 59% de los y las estudiantes, explicaba lo sucedido el 24 de marzo de 1976, a partir del relato de “un demonio”. Nos preguntamos, entonces, qué sentidos y representaciones se han puesto en juego en esos procesos de transmisión y construcción de memorias. ¿Acaso la temática de la última dictadura cívico militar fue abordada sólo desde la condena hacia los militares, sobre lo acontecido? Qué pasa en relación con el 27% restante de la muestra, que en buena medida señala que no sabe cómo responder a esa pregunta.

Por otra parte, no resulta menor pensar en el porcentaje que dice haber tratado en alguna asignatura (en la secundaria o en el ISFD) la temática de la última dictadura cívico militar. Es decir, hay cuestiones referidas a un momento histórico y político, reflejado en políticas educativas públicas, que resultan insoslayables.

En este sentido, es interesante pensar los procesos de construcción de memorias, a fin de poder develar algunas pistas que orientaron nuestro trabajo posterior, tanto en la investigación como en la propuesta de intervención pedagógica. La memoria no es siempre virtuosa, la memoria tiene siempre sus huecos y contradicciones y sus límites, la memoria puede ser muy selectiva, la memoria puede ser muchas veces objeto de abusos. (Cernadas, J. y Lvovich, D., 2010).

Analizar los conceptos, relatos y sentidos acerca de la última dictadura cívico militar, en las narraciones de los y las estudiantes, nos interpela acerca de condiciones

de posibilidad para las propuestas pedagógicas de cada espacio curricular de los ISFD en los cuales se desarrollaba la tarea investigativa, al mismo tiempo que involucraba fuertemente a los Espacios de Memoria, como lugares clave en el proceso formativo.

“Yo no sabría qué decirles”, no es sólo una afirmación, sostenida, acerca de lo acontecido el 24 de marzo de 1976, también se transforma en un interrogante. Un interrogante que problematiza y abre miradas acerca de la transmisión del pasado reciente, precisamente por el “*qué (decirles)*”.

Pensar en procesos de transmisión del pasado reciente, de construcción de memorias acerca de ese pasado, nos plantea la necesidad de recuperar la discusión entre memoria e historia, con el propósito de reconocer su singularidad pero al mismo tiempo visualizar las posibles articulaciones entre ambas. Como señala M. Philp (2009):

...conocemos el pasado a través de las reconstrucciones y representaciones realizadas por los historiadores, los aficionados, por quienes escriben la historia. Dichas representaciones del pasado son difundidas desde diferentes instituciones. A partir de las diferentes interpretaciones ya no contamos con un pasado, sino con pasados. La historia como representación del pasado es la materia prima para los homenajes, se convierte en objeto de memoria. (Pp.25)

6 - BIBLIOGRAFÍA.

CALVEIRO, P (2006) *Puentes de la Memoria: terrorismo de Estado, sociedad y militancia*. En: Revista Lucha Armada en la Argentina. Año 1. Número 1. Pp. 71-77

CASULLO, N. (2007) *Las Cuestiones*. Fondo de Cultura Económica. Argentina.

CERNADAS, J. y LVOVICH D. (eds.) (2010): *Historia, ¿para qué?. Revisitas a una vieja pregunta*. Prometeo Libros-UNGS, Buenos Aires.

JELIN, E. (2000). *Los trabajos de la memoria*. Colección memorias de la represión. Siglo XXI.

LEVI, G. (2011) “*El presente del pasado: las representaciones acerca del pasado dictatorial en estudiantes de escuelas secundarias del partido de Tres de Febrero.*” En: *Revista Estudios sobre Genocidio*, Número 5. Abril 2011. Universidad Tres de Febrero.

LVOVICH, D. y BISQUERT, J. (2008). *La cambiante memoria de la dictadura. Discursos sociales y legitimidad democrática*, Biblioteca Nacional / UNGS, Buenos Aires.

PHILP, M. (2009) *Memoria y política en la historia argentina reciente: una lectura desde Córdoba*. Córdoba: Editorial de la UNC.